

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



## NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO CONCESIONES DE NINGUNA NATURALEZA EN RELACION A LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A DOCE (12), DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).



  
**OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL